

I.E.S. ALFONSINA STORNI



ASIGNATURA: **ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS HUMANOS**
ORIENTACIÓN: ECONOMIA Y ADMINISTRACION
CURSO: QUINTO AÑO
DOCENTE: CRA VIVIANA DANIELA MALDONADO
NUMERO DE HORAS : TRES SEMANALES
AÑO LECTIVO : 2022

PROGRAMA

Contenidos conceptuales:

Unidad N° 1: Eje organizador: “Administración”

Los Recursos Humanos en la organización. El dpto de R.R.H.H. Formas de administrar los recursos humanos. Organización del dpto de R.R.H.H. Localización.

Unidad N° 2: Eje organizador: “Importancia de los Recursos Humanos”

Reclutamiento: Proceso, fuentes, canales y formas de hacerlo. Proceso de Selección del personal. Pruebas de idoneidad del solicitante. Entrevistas de selección. Decisión y contratación.

Unidad N° 3: Eje organizador: “Marco legal y económico del trabajo”

El derecho del trabajo. El contrato de trabajo. Remuneraciones. El salario vital, mínimo y móvil. Formas de fijar las remuneraciones.

El sistema de seguridad social. Régimen de asignaciones familiares. Régimen nacional de obras sociales.

Unidad N° 4: Eje organizador: “Aspectos Laborales Prácticos”

Inscripción ante la AFIP-DGI. Jornadas laborales y días de descanso. Trabajo nocturno e insalubre. Documentación relacionada con el personal. Sueldo anual complementario. Licencia anual ordinaria. Licencia por maternidad. Licencias especiales.

Unidad N° 5: Eje organizador: “Otros aspectos laborales”

Trabajo de mujeres y menores. El sistema previsional. Ley sobre riesgos de trabajo.

Evaluación:

* Los criterios a tener en cuenta son:

Evaluaciones Orales:

Uso del vocabulario específico. Habilidad expositiva. Estructura lógica de exposición.

Evaluaciones escritas:

Ortografía. Responsabilidad. Prolijidad. Caligrafía. Exposición coherente y lógica de los temas. Capacidad de síntesis. Habilidad organizativa en las tareas asignadas.

Bibliografía:

Material de estudio del alumno/a:

- Material digital provisto en el aula virtual de la Escuela.
- Carpeta del alumno/a.

Observaciones

El presente programa queda sujeto a cualquier modificación que la docente crea pertinente a lo largo del presente ciclo lectivo.

Villa Carlos Paz, 03 de abril de 2022

Viviana D.Maldonado